REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO

TRD- 100

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el municipio de Tame (Arauca), será el encargado de garantizar la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL Y URBANISMO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Dado en el municipio de Tame, departamento de Arauca, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipio de Tame

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó y Aprobó	Ángel Valentín Molina Mojica	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Proyectó y Digitó	Kay Luney Zorro	CPS No.141 de 2024	